

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET.TRANSPORTATION S.A

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy día, 09 de abril del 2019 a las dieciséis horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Juan León Mera N23-15 y Veintimilla, en esta ciudad de Quito. Se reúnen todos los socios de la Compañía de Transporte Turístico Golden Ecuador Get.Transportation S.A con el objeto de celebrar una Junta Universal de socios, bajo la dirección del Sr. Patricio Abalco Quillupangui, en su calidad de Presidente. Actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Nuñez, en su calidad de Gerente de la Compañía.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO GOLDEN ECUADOR GET.TRANSPORTATION S.A

SOCIOS	Nº. Participantes
Patricio Abalco Quillupangui	100
Juan Carlos Nuñez Freire	700
TOTAL	800

Constancia del Quórum.- Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe un quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA.

APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019.

Con la constatación del quorum, se declara formalmente instalada la reunión de la junta

Universal de socios, siendo las dieciséis horas con diez.

De la deliberación de la Junta.

La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día.

Una vez revisado los balances presentados por la contadora Diana Carolina Cárdenas Nuñez, se procede a su respectiva aprobación y encargando que ha dicha señora contadora, continúe con los pasos a seguir para la presentación de documentos en las diferentes áreas de control.

Aprobación del Acta.

Luego por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciocho horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Patricio Abalco Quillupangui



Juan Carlos Nuñez Freire